

INDICADOR: API 1.3 REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LAS SOLICITUDES DE EXAMEN DE RX CESFAM Dr. Alberto Reyes

2019

PAULA VILLAGRÁN C.
TECNÓLOGO MÉDICO
IMAGENOLÓGIA
RUT: 18.405.699-2

PAULA VILLAGRÁN CHAPARRO
TECNÓLOGO MÉDICO
CESFAM DR. ALBERTO REYES

Septiembre 2019

INDICADOR

Nombre del Indicador	Porcentaje de solicitudes de exámenes imagenológicos que cumplen con protocolo en un trimestre.
Tipo de indicador	Proceso
Dimensión	API 1.3
Fórmula	$\frac{\text{N° de solicitudes de examen que cumplen con protocolo en el periodo}}{\text{N° total de solicitudes de examen en el mismo periodo}} \times 100$
Definición de Términos	Entiéndase por cumplidas aquellas solicitudes de examen que poseen los datos indispensables para la realización del procedimiento.
Umbral	70%
Periodicidad de la Medición	Cada tres meses.
Áreas de aplicación	Unidad de RX sar.
Fuentes de Información	Track. Planilla de registro digital.
Muestreo	Aleatorio
Responsable	Tecnólogo médico a cargo de sala RX. Otro profesional definido por el Director del CESFAM



Metodología

.- OBTENCION DE LA MUESTRA:

1. Universo: Corresponderá al total de las solicitudes de examen de radiología simple ambulatorias extraídas de soporte digital Trakcare, derivados a sala de rayos SAR del CESFAM Dr. Alberto Reyes, en el periodo que se requiere evaluar.

2. Muestra:

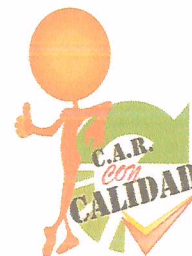
Tamaño de la muestra: Para la obtención de la muestra se utilizará calculadora SIS-Q.

- ✓ **Selección de casos:** El total de solicitudes de examen (universo) estarán registradas en una planilla Excel que es extraída desde el trackare, las cuales serán enumeradas. Luego para seleccionar las solicitudes a evaluar se utilizará RANDOMIZER. El resultado debe quedar como registro para ser anexado en el posterior informe.

3. EVALUACIÓN DEL INDICADOR

3.1 Responsables de evaluar

- ✓ Tecnólogo médico encargado sala Rx.
- ✓ Tecnólogo médico suplente.
- ✓ Otro profesional definido por el Director del CESFAM.



3.2 Calendarización de evaluaciones

Las evaluaciones serán llevadas a cabo cada 3 meses por lo tanto se realizarán en las siguientes fechas:

- ✓ Octubre de 2019: Evaluación del periodo Julio-Septiembre 2019
- ✓ Enero 2020: Evaluación del periodo Octubre-Diciembre 2019.

3.3 Fuente de datos: La información se extraerá de la lista de trabajo proporcionada por Trakcare.

3.4 Forma de evaluación: Se revisarán las solicitudes de examen seleccionadas y se revisará si cumplen con los requerimientos descritos en documento API 1.3.

3.5. Frente a ausencia del responsable de hacer las evaluaciones: Si no se encontraran los titulares, tendrán que asumir la tarea las personas suplentes u otro definido por el Director/a del Establecimiento.



✓ OBSERVACIONES Y/O RESULTADO:



Tanto la metodología como los informes de evaluación deben ser entregados en el punto verificador.

La encargada de la impresión y distribución de metodologías e informes, será la encargada de calidad.